Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Asuntos Étnicos

paraíso de todos

FO-M9-P3-16-V03

1.240-23

Santiago de Cali, Enero de 2026

Señor (a)
LETICIA ARIZALA RODRIGUEZ
Correo electrónico: letidbqrodriguez@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta para celebrar contrato de Prestación de servicios de Profesionales

Atento Saludo,

La Secretaría de Asuntos Étnicos del Departamento del Valle del Cauca, tiene inscrito y viabilizado el proyecto denominado: fortalecimiento de la identidad y del ejercicio de derechos étnicos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el valle del cauca

Para el normal funcionamiento de la Dependencia, se requiere PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y DEL EJERCICIO DE DERECHOS ÉTNICOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL VALLE DEL CAUCA". para la ejecución del proyecto mencionado

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta para celebrar contrato de Prestacion de servicios para la ejecución de las actividades específicas del proyecto.

El lugar de ejecución de las actividades es en el Departamento del Valle del Cauca-Municipios Priorizados del Proyecto, especialmente en los Municipio de CALI Valle del Cauca

El valor y el plazo del futuro contrato serán objeto del acuerdo de conformidad con los valores que tiene estipulado el Departamento para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar la hoja de vida que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los documentos necesarios para la celebración del contrato respectivo; además, bajo el principio de la buena fe, declarar que no se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,

OSCAR ALBERTO LENIS IBARGUEN
Secretario de Asuntos Étnicos
Departamento del Valle del Cauca.

Revisó: Carlos Alberto Perea Martinez – Subdirector Técnico Afro